ARMADA DE COLOMBIA	**SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Puerto Carreño – Vichada, 03 de junio de 2026

Señor:
JUAN DAVID LONDOÑO RINCON
Representante Legal: BANDERAS DE LUJO S.A.S.
C.C. 1.088.242.294 expedida en Pereira, Risaralda.
Nit: 900711197-8
Dirección: MANZANA 4 A CASA 20 BARRIO BELMONTE
Correo: banderasdelujo@hotmail.com
Teléfono: 3459548 – 3113014347.
Pereira, Risaralda.

Asunto: Solicitud Expedición de Garantías

En el marco del contrato No. 028-ARC-CBNL05-2026, cuyo objeto la **ADQUISICIÓN DE BANDERAS, PABELLONES, EMPAVESADOS, GALLARDETES, ELEMENTOS PROTOCOLARIOS E INCENTIVOS PARA LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUIA,** por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($53.091.850,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan y plazo de ejecución hasta el 20 octubre de 2026, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUIA" NIT 800141684-4**, con la siguiente información:

AMPARO	% o SMMLV	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20%	$ 10.618.370,00	03/06/2026	20/02/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	$ 10.618.370,00	03/06/2026	20/10/2027

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma y aprobación por el Señor Comandante de la Base Naval ARC "Orinoquía" a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SECOP II
Capitán de Fragata DIEGO IVÁN MARTÍNEZ OVIEDO
Comandante Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía"